

Antonio Velasco Garrido

HISTORIA DE ESPAÑA ESCRITA PARA MIS NIETOS



EDITORIAL

CUADERNOS DEL LABERINTO

—Anaquel de Historia—

Prólogo de Alejo Vidal-Quadras

Antonio Velasco Garrido

HISTORIA DE ESPAÑA
ESCRITA PARA MIS NIETOS

PRÓLOGO DE ALEJO VIDAL-QUADRAS



EDITORIAL CUADERNOS DEL LABERINTO

—ANAQUEL DE HISTORIA—

MADRID • MMXIII

De la obra © ANTONIO VELASCO GARRIDO

Del prólogo © ALEJO VIDAL-QUADRAS

De la edición Editorial Cuadernos del Laberinto
www.cuadernosdelaberinto.com

Diseño de la colección: Absurda Fábula
www.absurdafabula.com

Maquetación: Miguel Ángel Naranjo

Imagen de la portada: *Old compass on vintage map, 1732 Spain and Portugal.*
De Ioh Bapt Homann © Shutterstock

Impresión: Ulzama

PRIMERA EDICIÓN: Octubre 2013
I.S.B.N: 978-84-941600-3-5
DEPÓSITO LEGAL: M-22095-2013

RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS

Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte,
ni registrada ni transmitida por un sistema de recuperación de
información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico,
fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia
o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de la editorial.

Fabricado en España.

ÍNDICE

Prólogo de D. Alejo Vidal-Quadras	11
Introducción	15

PARTE PRIMERA

Los orígenes de España

Capítulo I. De los primeros pobladores a los pueblos colonizadores. .	41
Capítulo II. La romanización de la Península Ibérica	49
Capítulo III. La España visigoda	61
Capítulo IV. La invasión musulmana	69
Capítulo V. La Reconquista	81

PARTE SEGUNDA

Los reinos cristianos de la Edad Media

Capítulo VI. Los reinos de Asturias, León y Galicia	97
Capítulo VII. El reino de Castilla	115
Capítulo VIII. El reino de Navarra	129
Capítulo IX. Los reinos de Aragón, Valencia y Mallorca	135
Capítulo X. El reino de Murcia	151

PARTE TERCERA

La unidad de España

Capítulo XI. Los Reyes Católicos	157
Capítulo XII. Juana I de Castilla (Juana la Loca)	179

PARTE CUARTA

Los reyes de la Casa de Austria

Capítulo XIII. Carlos I	189
Capítulo XIV. Felipe II	205
Capítulo XV. Felipe III	221
Capítulo XVI. Felipe IV	227
Capítulo XVII. La Guerra de Sucesión: de Carlos II, último Austria, a Felipe V primer Borbón	235

PARTE QUINTA

Los reyes de la Casa de Borbón

Capítulo XVIII. Felipe V (continuación)	247
Capítulo XIX. Fernando VI	255
Capítulo XX. Carlos III	261
Capítulo XXI. Carlos IV	273
Capítulo XXII. Fernando VII	285
Capítulo XXIII. Isabel II	299

PARTE SEXTA

Amadeo de Saboya y la Primera República

Capítulo XXIV. El breve reinado de Amadeo de Saboya	315
Capítulo XXV. La Primera República	319

PARTE SÉPTIMA

De la Restauración Monárquica al exilio de Alfonso XIII

Capítulo XXVI. Alfonso XII (la restauración)	329
Capítulo XXVII. Alfonso XIII (reinado y exilio)	339

PARTE OCTAVA

La Segunda República y la Guerra Civil

Capítulo XXVIII. La Segunda República	359
Capítulo XXIX. La Guerra Civil (1936-1939)	369

PARTE NOVENA

La Dictadura del general Franco y el retorno de la Monarquía

Capítulo XXX. La Dictadura del general Franco	389
Capítulo XXXI. Juan Carlos I	411

PARTE DÉCIMA

El futuro

Capítulo XXXII. Los problemas de la España de hoy	443
Epílogo	463
Reflexión final: la irracionalidad de los separatismos	473
Carta a Mariano Rajoy	477
Resumen cronológico	481
Índice onomástico y toponímico	563
Bibliografía	603

PRÓLOGO

Desde el origen de los tiempos los abuelos han asumido la responsabilidad de transmitir los conocimientos del grupo a sus nietos. Al amor del fuego contaban las historias familiares y legaban a sus descendientes el saber acumulado durante generaciones. Más aún, algunos antropólogos afirman que los individuos que ya han pasado cierta edad consideran más ventajoso asegurar su descendencia, y su legado, a través de sus nietos. Hoy en día no podemos entender la actual situación socio-económica sin el gran apoyo que para numerosas familias supone la colaboración de los abuelos en la crianza y educación de los más jóvenes de la familia, asumiendo la enorme responsabilidad de ofrecerles las herramientas para entender su presente y mejorar su futuro.

A este empeño se dedica Antonio Velasco Garrido, ilustre jurista gallego-catalán, y por ello doblemente español, que en este libro hace un interesante y ameno resumen de la historia de España, no con afán científico, sino como la decantación de muchos años de lecturas y reflexiones. No es sólo una útil y accesible visión de nuestro devenir colectivo para sus descendientes, sino también, como bien dice el autor, una colección de instrumentos para defenderse de interesadas versiones de nuestro pasado generadas en los últimos años y con las que los nacionalistas identitarios nos agreden permanentemente. En un recorrido ambicioso por la extensión temporal, pero humilde por el talante, que se inicia en la Sima de los Huesos de Atapuerca y finaliza apenas hace unas semanas. Se presenta así una aventura que va mas allá de lo estrictamente español y nos habla de la aventura del ser humano en su evolución hacia lo que ahora somos. Con un criterio divulgador muy conseguido introduce anécdotas, curiosidades y elementos de la intrahistoria asimismo importantes para la comprensión de una realidad determinada: junto al descenso a segunda división del Deportivo de la Coruña encontramos una muy sensata visión del Compromiso de Caspe.

Todos sabemos que el interés por la verdad, por conocerla, genera interés por darla a conocer. Esa es una de las razones por las que Antonio Velasco se ve obligado a iniciar esta labor de contar la historia a sus nietos; lamentablemente todavía hay autoridades educativas que se empeñan en que

la escuela abdique de su labor esencial de transmitir conocimientos amplios, profundos y rigurosos. Se diluye de forma deliberada e irresponsable el interés por el verdadero saber sustituyéndolo por el picoteo arbitrario de localismos empobrecedores y de tópicos inanes. Los principios democráticos y liberales y la libertad individual están hoy seriamente amenazados por una corriente de relativismo intelectual y por la esclavitud del igualitarismo. El profundo cambio que requieren muchas de las políticas educativas actualmente en vigor no constituye una opción, sino una necesidad apremiante.

Por otra parte, el proceso gradual, constante e implacable por el cual el paradigma identitario ha llegado a ser dominante en nuestro país, demuestra que las doctrinas totalitarias no se imponen a la larga solamente por su agresividad y pertinacia, sino por la debilidad conceptual y la pusilanimidad de las demás opciones. Así, hemos de dar la bienvenida a este ejercicio de lucidez y concisión. Y es que han surgido fuerzas de unos años a esta parte que pugnan por disgregar España, que pretenden embarcarla en un viaje regresivo hacia un pasado mítico habitado por múltiples nacioncillas inventadas incompatible con la sociedad abierta. Y Antonio resulta ser un soldado de la verdad que se enfrenta a estas fuerzas divisivas dando la batalla de las ideas.

Los protagonistas de la Transición, al igual que el resto de fuerzas vivas políticas, empresariales, sindicales, eclesiásticas y académicas de la época, creyeron que la transformación de un Estado tradicionalmente unitario en el más descentralizado del planeta y el reconocimiento sumiso de símbolos identitarios variopintos, aquietaría los embates divisivos de los particularistas. Vana ilusión. El totalitarismo étnico-lingüístico exige el pluralismo, pero no lo practica, su torre de Babel está hecha de compartimentos estancos y si alguien intenta abrir puertas de comunicación, las reduce a añicos.

La centrifugación incontinente de competencias del Estado hacia entidades sub-estatales bajo el impulso de las reivindicaciones secesionistas de partidos cuyo objetivo explícito es la voladura de la Nación española como marco de libertad, de solidaridad y de justicia, es un disparate histórico que España pagará muy caro en términos de crecimiento económico, de calidad de su democracia y de capacidad de estar presente en el mundo como un agente respetado e influyente. Y es que todos los indicios apuntan a que, al ritmo que vamos, en poco tiempo la península Ibérica contendrá cuatro o cinco naciones soberanas o cuasisoberanas, que esperemos que mantengan relaciones cordiales

Resulta urgente desconectar a las “nacionalidades históricas”, pero no de España, a la que pertenecen y a la que les interesa seguir perteneciendo,

sino de los perturbados que las gobiernan. Y a este fin hemos de dar la bienvenida a iniciativas como la que Antonio Velasco presenta en estas páginas. Es obligación de todos hacer cosas razonables y acordes con la realidad social y no transformar a la sociedad de acuerdo con modelos prefijados derivados de construcciones doctrinales totalitarias o de mitos agresivos.

Como ya escribí una vez, la construcción de naciones exige que sus ciudadanos conozcan una versión de la historia de su país en la que los sucesivos episodios aparezcan bajo una luz heroica y enaltecedora. Los fracasos han de ser preferentemente atribuidos a la maldad o a los intereses egoístas de otros pueblos, mientras que las hazañas o las conquistas deben corresponder a las virtudes sobresalientes del propio espíritu nacional. No es casualidad que los separatistas vascos, catalanes, escoceses, galeses o corsos recurran a la reinención de los hechos pretéritos con el fin de provocar en la gente el rechazo a la nación matriz que les alberga, sea ésta España, Reino Unido o Francia, y la consiguiente devoción por la supuesta nación oprimida a la que pertenecen de verdad, Euskalerría, Cataluña, Escocia o Córcega.

Nadie puede poner en duda a estas alturas que España se nutre del legado grecolatino, del humanismo cristiano, de las Luces y del racionalismo crítico: El ser de Europa. Una gran tentación del alma europea, el romanticismo esencialista pulverizador de Estados en nombre de la Nación, continúa vigente y cobra renovados bríos. De nada sirven la experiencia histórica acumulada, con sus estelas de horror, de barbarie y de muerte masivas infligidas a poblaciones inocentes a mayor gloria del *Volkgeist*, ni la observación de los presentes conflictos sangrientos que han desgarrado y todavía laten en los Balcanes, en Irlanda o en el País Vasco, ni, sin llegar a tales niveles de tragedia, la incertidumbre, el desasosiego o las tensiones reinantes en Italia, en Francia y en España en torno a las corrosivas políticas disgregadoras de los nacionalismos padano, corso o catalán. La tremenda y siniestra eficacia electoral de la apelación a la identidad étnica, lingüística o cultural, o al imaginario agravio económico o fiscal, induce irresistiblemente a los dirigentes nacionalistas a llamar a la división, a la separación y al enfrentamiento con sus Estados matriz, por democráticos, descentralizados y redistributivos que éstos sean. La suprema certidumbre del poder es mucho más atractiva que el humilde fulgor de la verdad.

Tristemente al final de este recorrido por la historia de los habitantes de la Península Ibérica, Antonio Velasco se encuentra con “una España empobrecida con cinco millones de personas buscando trabajo sin encontrarlo; una inmigración descontrolada; unas instituciones que no funcionan como deberían, un Estado cuarteado cuyos resquebrajados cimientos no aguantan

el peso del edificio”. No obstante confía en que “todo lo que estamos viviendo no será al final más que una pesadilla, un paréntesis en la historia del comienzo de este siglo XXI; un simple embrollo político del que muy pronto con el esfuerzo de todos vamos a salir para legar a nuestros descendientes una España donde las leyes sean justas y se hagan cumplir, la Justicia sea igual para todos y la honradez, la tolerancia y la cultura del esfuerzo sean la base de la convivencia”. Para poder cumplir el sueño del autor es necesaria una reacción decidida de la sociedad civil y de sus elites para poner freno a la innegable decadencia en la que nos hemos ido hundiendo e impulsar las medidas indispensables para retomar el camino de la responsabilidad, la racionalidad y el patriotismo.

Por eso es urgente la culminación estable de la organización territorial del Estado y la vertebración de una conciencia nacional española que, englobando y acomodando flexiblemente la pluralidad cultural, lingüística y de renta de las distintas Comunidades, garantice el respeto a esa misma pluralidad en el interior de cada una de ellas y nos proporcione motivos y metas para seguir juntos y sentirnos y desearnos compatriotas. La definición de esas razones y de esos objetivos continúa siendo la gran tarea pendiente de cara al siglo que estamos iniciando.

Aunque por mi edad quizá ya no me corresponde la lectura del libro de Antonio Velasco, la he disfrutado enormemente con la certeza de acceder a una valiosa contribución a nuestra cohesión nacional y a un mejor conocimiento de esa fascinante realidad que es España.

Alejo Vidal-Quadras
Bruselas 17 de Julio, 2013

INTRODUCCIÓN

Amable lector,

El libro que tiene Vd. entre sus manos no tiene más pretensión que ofrecerle de forma abreviada la aproximación a los hechos y lugares que a lo largo de los siglos dieron vida a este país tan lleno de grandeza y a veces tan difícil llamado España.

Ordenados los capítulos por épocas y reinados he tratado de describir, en ocasiones con la ayuda de anécdotas, los lugares y el perfil de los personajes que construyeron la Historia de España y que, uno a uno, desde su lugar y su momento; desde sus circunstancias e implacable discurrir del tiempo han llegado hasta nosotros.

Así, con la lectura del capítulo I recordaremos que de acuerdo con los últimos descubrimientos de Atapuerca la aparición de la especie humana en la Península Ibérica se remonta a 1.200.000 años, allá por el Paleolítico Inferior, constituyendo aquellos homínidos un eslabón intermedio entre el primitivo *homo erectus* y el más avanzado *homo sapiens*; y que, junto a Tartessos, fueron los celtas e íberos los pueblos autóctonos de la península, luego mezclados con los primeros pueblos colonizadores: los fenicios, los griegos y los cartagineses, llegados desde el otro extremo del Mediterráneo.

Sabremos también que los cartagineses, pueblo de magníficos navegantes y comerciantes, tuvieron que dirimir con Roma el predominio del Mediterráneo en las llamadas Guerras Púnicas, en la segunda de las cuales el gran guerrero Aníbal, hijo de Amílcar Barca, preparó el desquite en suelo hispánico, destruyendo Sagunto, la aliada de Roma, en su avance hacia Italia, atravesando los Pirineos y los Alpes con sus célebres elefantes.

En el capítulo II, bajo el título de “La romanización de la Península Ibérica”, podremos ver cómo, según la leyenda, nació Roma; cómo y cuándo los romanos en su expansión por el sur de Europa llegaron a

Hispania y cómo la conquistaron. Podremos saber también que en la defensa contra el expansionismo de los romanos, en el corazón de Hispania, los numantinos, en notable situación de inferioridad, plantaron cara a los invasores, entregándose a la defensa heroica de su territorio hasta el extremo de preferir la muerte antes que la rendición.

También veremos el importante legado material que los romanos, pueblo culto y bien organizado, nos dejaron tras siete siglos de presencia en la Península Ibérica. Todavía hoy cruzamos ríos por puentes romanos, pisamos calzadas y contemplamos acueductos, esas formidables obras de ingeniería realizadas por los romanos hace 2.000 años para la conducción de las aguas.

Sin olvidar que, como legado espiritual, nos dejaron nada menos que la religión, las raíces del idioma y una buena parte de nuestros principios e instituciones jurídicas.

El capítulo III nos ayudará a conocer algo más la España visigótica; a saber cómo, aprovechando la caída del Imperio Romano de Occidente en el año 476 después de C., los visigodos extendieron su presencia por el suelo hispano, para ya, en el siguiente siglo, el VI, Leovigildo al trasladar la capital del Imperio visigodo a Toledo hizo de esta ciudad el centro de la cultura.

Sabremos como curiosidad que los visigodos eran unos magníficos orfebres; y también que al ser derrotado el último rey godo, D. Rodrigo, en la batalla del Guadalete en el año 711, se extinguiría el dominio visigodo ante la arrolladora invasión de la península por los musulmanes provenientes del califato de Oriente.

El capítulo IV nos habla de la invasión musulmana, iniciada como acabamos de ver en el año 711 con la batalla del río Guadalete en la que D. Rodrigo fue derrotado. Recordaremos al leer este capítulo que, a diferencia de los almorávides y almohades, que procedían de la parte occidental de África ecuatorial, los primeros invasores venían del califato de Oriente; que en el año 756 Abderramán I creó el emirato de Córdoba independizándose parcialmente de Damasco y que Abderramán III en el año 929 se independizó de una manera total de Bagdad, por entonces la capital del califato de Oriente, creando el califato de Córdoba que alcanzó un notable esplendor.

También recordaremos que los almorávides llegaron a España en el año 1086 aprovechando el declive del califato de Córdoba, el cual se descompuso en pequeños reinos de taifas; y que en el año 1145, con la llegada de los almohades, numerosos y bien equipados, la dominación musulmana alcanzó la mayor extensión.

Por último veremos cómo los reinos cristianos, mejor organizados, una vez desaparecidas las eternas rivalidades entre los reinos de León y Castilla, lograron derrotar a los almohades, haciéndoles retroceder y abandonar los territorios ocupados, con la sola excepción del reino nazarí de Granada, último reducto musulmán, que fue tomado en el año 1492 por los Reyes Católicos.

Y no olvidaremos que la mezquita de Córdoba y el palacio de la Alhambra de Granada constituyen los testimonios de inigualable valor que nos dejaron, respectivamente, los califas de Córdoba y el reino nazarí de Granada.

El capítulo V nos da testimonio de la Reconquista; esto es, del esfuerzo de los reinos cristianos de la Edad Media para recuperar los territorios ocupados por los musulmanes, tarea que duró cerca de ocho siglos, ofreciéndonos este capítulo sin olvidar a Fernando III el Santo la semblanza de los tres personajes de leyenda que más se han hecho conocer en estas labores, D. Pelayo, el Cid Campeador y Jaime I el Conquistador. Fue D. Pelayo el iniciador de la Reconquista allá por el año 718 en las montañas de Asturias, concretamente en Covadonga, en cuyas brumas quedaría esculpido el recuerdo de este héroe de leyenda. Estaremos dispuestos a revivir las hazañas del Cid, Rodrigo Díaz de Vivar, recorriendo victorioso los campos de Castilla montado en Babieca, su célebre caballo, apuntando al cielo con su espada. Recordaremos los encuentros y desencuentros con Alfonso VI que le llevarían a la conquista de Valencia el 15 de junio del año 1094, de la que sería señor hasta su muerte sólo cinco años después; y cómo juglares y trovadores se encargarían de inmortalizarlo narrando en las plazas públicas los hechos más importantes de su apasionante vida.

También en este capítulo nos podemos detener en el estudio de ese otro legendario conquistador, Jaime I, vencedor de los almohades en el este de España, fruto de cuyas victorias fue la definitiva incorporación de Valencia y Mallorca a la Corona de Aragón.

Y en el plano de las curiosidades sabremos por qué el que llegaría a ser uno de los personajes más llamativos de la Historia de España recibió el nombre de Jaime.

Los capítulos VI al X nos van a situar en el origen y desarrollo de los reinos cristianos de la Edad Media, hasta llegar a la unión de las coronas de Castilla y Aragón, hecho que los historiadores coinciden en considerar como el momento en que se forjó la unidad de España. Yendo por orden veremos que en un pequeño núcleo de las montañas de Asturias D. Pelayo formó el reino de Asturias en el año 718 y que a su muerte le sucedió su hijo Fávila, pero muerto éste dos años después desgarrado por un oso mientras cazaba, le sustituyó su cuñado, el hijo del duque Pedro de Cantabria, que reinaría con el nombre de Alfonso I el Católico.

También sabremos que Alfonso III fue el último rey de la Asturias integradora, pues al morir este rey en el año 910 el reino de Asturias quedó troceado al repartirse los dominios entre sus tres hijos, García, Ordoño II y Fruela II, de forma que el primogénito, García, recibió los territorios de la meseta castellano-leonesa, Ordoño II Galicia y Fruela II Asturias; y que muerto prontamente García, le sucedió su hermano Ordoño II que se proclamó como el primer rey de León en el año 914, anexionando a este reino los territorios de Galicia. A la muerte de Ordoño II le sucedió su hermano Fruela II, que, a diferencia de Ordoño II, no fue un buen rey.

También nos asombrará lo caro que pagaban en aquellos tiempos los perdedores de las batallas, con castigos de extrema crueldad, como el padecido por Alfonso IV, el Monje, rey de León entre los años 925 y 930, que al morir su esposa le cedió la corona a su hermano Ramiro II encerrándose en el monasterio de Sahagún, pero arrepentido poco después quiso recuperar el trono aprovechando que Ramiro II estaba ausente. Sin embargo, regresando éste rápidamente hizo prisionero a Alfonso ordenando que lo ingresaran de nuevo en el convento tras cegarle los ojos.

El reino de Galicia, que había nacido como reino en el año 910 al morir el rey de Asturias Alfonso III, fue reino independiente durante varios pero muy breves periodos, debido, por un lado, a las luchas

expansionistas de los monarcas de León y, por otro, al nulo empeño que pusieron los nobles gallegos en tener un rey propio, prefiriendo mantener sus privilegios de poderosos señores feudales, teniendo al rey cuanto más alejado mejor.

Sin salirnos de Galicia podremos ver la influencia que por aquellos tiempos tenían la nobleza y el clero y, dentro de éste, el arzobispo de Santiago, que actuaba como si de un rey se tratara; sin olvidar a la poderosa comunidad cisterciense del monasterio de Osera cuyas propiedades, fruto de las donaciones, se extendían por media Galicia.

Con respecto al reino de Castilla sabremos que la palabra Castilla (tierra de castillos) se encontró por primera vez en el año 800 para designar el territorio comprendido entre el sur de los montes cantábricos y Villarcayo en la provincia de Burgos; que Castilla, como reino, nació del condado de Castilla, uno de los dependientes del reino de Asturias que poco a poco se fueron independizando para reafirmar una identidad castellana como propia.

Siguiendo con Castilla recordaremos que al morir en el año 1035 Sancho III el Mayor, de Navarra, su hijo Fernando I recibió el condado de Castilla, del que era titular Sancho III el Mayor por razón de su matrimonio con la hija del conde Sancho. Pero Fernando I, apropiándose de León, se proclamó al morir Bermudo III rey de León y Castilla. Nació así Castilla como reino, pero no como reino solitario sino como asociado al reino de León, y fue precisamente al morir Fernando I en el año 1065 cuando Sancho II recibió el condado de Castilla con el título de rey y Alfonso VI, su hijo preferido, el territorio leonés.

Pero la enemistad entre los hermanos Sancho II y Alfonso VI les llevó a la guerra, muriendo Sancho II en circunstancias muy sospechosas en la batalla de Zamora, tras la cual quedaron de nuevo unidos los reinos de Castilla y León, no sin antes haber prestado Alfonso VI el juramento de no haber tenido nada que ver con la muerte de su hermano.

También nos asomaremos a las rivalidades entre los reyes de León y de Castilla, cuya desunión favoreció el avance musulmán, hasta que Fernando III el Santo, incumpliendo el testamento de Alfonso IX, acérrimo enemigo de Castilla, unió definitivamente los dos reinos formando la Corona de Castilla, pues aunque su hijo Alfonso X el Sabio

otorgó testamento separando otra vez los reinos de León y Castilla, el hijo segundo de éste, Sancho IV, el Bravo, lo rompió impidiendo la separación.

Continuando con Castilla, la sobria y guerrera Castilla, veremos que como consecuencia de la Guerra de los Cien Años entre Francia e Inglaterra en la que Castilla estuvo implicada nació de la oposición a Pedro el Cruel la dinastía de los Trastámara liderada por el hermanastro de Pedro el Cruel, Enrique, hijo bastardo de Alfonso XI.

Y, cómo no, conoceremos el triste fin del todopoderoso condestable de Castilla, D. Álvaro de Luna, favorito de Juan II, que murió degollado públicamente en la plaza de Valladolid para complacer el monarca a su esposa Isabel de Portugal.

Por último, no olvidaremos que en medio de los reinos de Castilla y Aragón estaba el pequeño reino de Navarra, realmente sólo importante durante el reinado de Sancho III el Mayor, el cual (hablamos del reino y no del rey) presionado por el este por Aragón y por el oeste por Castilla tuvo que ponerse en manos de Francia para poder subsistir. Y, puestos a recordar cosas del reino de Navarra, también recordaremos que el reino de Navarra se incorporó a la Corona de Castilla tardíamente, muerta ya Isabel la Católica, en el año 1512, después de la toma de Granada, merced a la acción capitaneada por el duque de Alba.

Dentro de esta serie de capítulos dedicados a los reinos cristianos de la Edad Media, el IX nos introduce en los reinos de Aragón, Valencia y Mallorca, lo que nos permitirá saber que el reino de Aragón tuvo su origen en el territorio comprendido entre Hecho y Canfranc; que el gran rey Alfonso I el Batallador dejó al morir el reino de Aragón a las órdenes militares de San Juan de Jerusalén, el Temple y el Santo Sepulcro, y que para remediar la situación fue sacado del convento otro rey monje, en este caso Ramiro II de Aragón, el de la célebre campana de Huesca, el cual por obvias razones de tiempo y lugar nada tenía que ver con aquel otro rey monje, Alfonso IV de León, que en el año 930 se había retirado al monasterio de Sahagún cediendo la corona a su hermano, Ramiro II de León.

Por aquellos tiempos del rey Ramiro II de Aragón se produciría la anexión de los condados de Cataluña al reino de Aragón merced al

matrimonio de la infanta doña Petronila, hija de Ramiro II, con Ramón Berenguer IV, teniendo la infanta sólo dos años de edad y Ramón veinticuatro. No obstante, no sería el expansivo Ramón Berenguer IV el que utilizara el título de rey de Aragón; quien lo hizo fue su hijo Alfonso II, el Casto, que se hizo llamar rey de Aragón y de Cataluña, manteniendo también el de conde de Barcelona.

Reviviremos las conquistas de Jaime I, y, adelantándonos al capítulo X, veremos como Jaime I conquistó el reino de Murcia para su yerno Alfonso X el Sabio, dado que de acuerdo con los pactos establecidos sobre los territorios conquistados (Tratado de Almizra) Murcia le correspondía al rey de Castilla.

Y, finalmente, volviendo al capítulo IX sabremos que al morir Martín el Humano sin testamento se abrió el problema de quién sería el nuevo rey de Aragón, que al final recayó en el infante de Castilla D. Fernando de Antequera en virtud del Compromiso de Caspe del año 1412, con lo que se dio un paso de gigante en lo que se refiere al acercamiento de las coronas de Castilla y Aragón.

El capítulo XI correspondiente a los Reyes Católicos es tal vez el más apasionante de la Historia de España. Nos permitirá recordar por enésima vez que con la unión matrimonial de Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón, los llamados Reyes Católicos, se forjó la unidad de España en el sentido de quedar bajo el matrimonio los reinos de Castilla y Aragón, aunque, como ya sabemos, no se produjo la unidad política ni mucho menos la jurídica ya que ambos reinos seguirían teniendo por mucho tiempo sus propias instituciones, de tal manera que Isabel siguió mandando en Castilla y Fernando en Aragón; y bien que uno y otro serían celosos en sus respectivas competencias.

Pero no sólo por esa unión decimos que estamos ante el reinado probablemente más relevante de la Historia de España, sino también porque en él tuvieron lugar acontecimientos que en cierto modo marcarían el destino de la humanidad.

Fue el reinado de los Reyes Católicos un reinado lleno de luces en el que tampoco faltaron las sombras, presididas éstas por méritos propios por el Santo Oficio de la Inquisición, que con el terrible fray Tomás de Torquemada al frente llevó a la hoguera a muchas personas

simplemente por no querer admitir que la católica era la única religión posible, o que algunos de sus dogmas pudieran ser discutidos.

Pero en medio de estas sombras —no exclusivas de España— vio la luz la gesta más deslumbrante que darse pueda: el descubrimiento de América por Cristóbal Colón. Los Reyes Católicos con una visión que no habían tenido ni los reyes de Portugal ni los sabios de nuestra Universidad de Salamanca, creyeron en el proyecto de Cristóbal Colón de poder llegar a Oriente por la ruta del oeste, basándose en que la Tierra, en contra de lo que se creía, era redonda y no llana; y así, capitaneando Colón la expedición formada por las naves Pinta, Niña y Santa María, puso en marcha con tanta ambición como osadía su proyecto, partiendo del puerto de Palos, en Huelva, para descubrir con los enloquecidos ojos del marinero Rodrigo de Triana tierra americana el 12 de octubre de 1492, aunque, lamentablemente, aquella nueva tierra descubierta no llevaría el nombre de su descubridor Cristóbal Colón, como en justicia debería ser, sino el del marino y cartógrafo florentino Amerigo Vespuccio.

El capítulo XII, dedicado a Juana de Castilla, Juana la Loca, llenará de tristeza el corazón de los lectores, al ver como Juana, la tercera hija de los Reyes Católicos, fue la llamada a ceñirse la corona de Castilla al morir Juan, el único hijo varón, su hermana mayor, Isabel, y el hijo de ésta, el infante Miguel, pero la desventurada Juana no sólo no podría llegar a ejercer de reina sino que presa de locura y ansiedad se pasó la mayor parte de su vida encerrada en el palacio-cárcel de Tordesillas.

En esos tiempos fueron ejecutados Padilla, Bravo y Maldonado por enfrentarse, en defensa de Castilla, al hijo de Juana la Loca, Carlos I de España y V de Alemania, sin llegar a sospechar los valientes comuneros que aquel rey que no querían por su proclividad a favorecer a sus amigos de Flandes fundaría el Imperio más grande de toda la Historia de España.

Y en aquel siglo XVI, pleno de luchas y desavenencias, la dura Castilla también tendría un hueco para la espiritualidad, ya que en aquel paisaje de verdes y ocres campos nacerían los dos grandes santos de Castilla, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.

En el capítulo XIII empezaremos a conocer a Carlos I, el constructor del Imperio, fruto de la cuádruple herencia recibida de sus abuelos:

los maternos Isabel I y Fernando II y los paternos, los padres de Felipe el Hermoso, Maximiliano I de Austria y María de Borgoña. Narraremos las guerras en que se implicó Carlos I en defensa del catolicismo y veremos cómo el restablecimiento del edicto de Worms en el año 1521 dio lugar a la liga protestante, origen de la Iglesia protestante que, separándose de la católica, se establecería en Alemania e Inglaterra tras la negativa de los protestantes a aceptar las conclusiones del concilio de Trento. Finalmente, el emperador Carlos V de Alemania y I de España cansado de las luchas y un tanto descorazonado al no haber podido hacer por la Iglesia católica cuanto él deseaba, se retiró al cacereño monasterio de Yuste en donde falleció dos años después.

Llegarán también a nosotros las conquistas de América a cargo de Hernán Cortes y Pizarro con las que se amplió a Occidente el vasto Imperio de Carlos I; y la apasionante vuelta al mundo de Magallanes y Elcano que le valió a éste un escudo de armas con la inscripción de ser el primero en rodear la Tierra: "*Primus circumdedisti me*".

En el capítulo XIV nos encontraremos tal vez con el mejor rey de la Historia de España. Felipe II no sólo supo mantener el Imperio heredado de su padre, Carlos I, sino también ampliarlo, llegándose con él al cénit del Imperio, aquel que por lo extenso que era nunca se ponía el sol, ya que cuando el sol se ocultaba en Occidente ya estaba saliendo en los dominios de Oriente. A la muerte sin sucesión del rey Sebastián I de Portugal en la batalla de Alcazarquivir, Felipe II fue reconocido rey de Portugal; derrotó a Francia en la batalla de San Quintín el 10 de agosto de 1557, día de San Lorenzo, en cuyo recuerdo edificó el monasterio de El Escorial, y dos años después mediante la paz firmada en la localidad de Cateau-Cambrésis Francia reconoció la supremacía de España en Italia.

Contra Inglaterra España sufrió la derrota de la Armada Invencible en aguas británicas, de las que se retiró no sin sembrar la polémica esta decisión del duque de Medina Sidonia.

Tendremos también en este capítulo XIV conocimiento de la dureza con la que el duque de Alba sofocó la rebelión de los Países Bajos y la fama alcanzada por el hermanastro de Felipe II, D. Juan de Austria, brillante vencedor de los turcos en la célebre batalla de Lepanto, cuyo secretario D. Juan Escobedo apareció asesinado, probablemente víctima

de las intrigas del secretario de Felipe II, Antonio Pérez, y de la inseparable amiga del monarca, la princesa de Éboli, aquella dama de gran belleza que el lector ve en los libros de historia con un ojo tapado con una tela sostenida por una cinta que le rodea la cabeza.

Los dos capítulos siguientes, el XV y el XVI, dedicados a Felipe III y Felipe IV, hijo y nieto respectivamente de Felipe II, nos sitúan en el comienzo del declive del Imperio. Ni uno ni otro fueron capaces de mantenerlo debido a que su desinterés por las cuestiones de gobierno hizo que se hicieran dueños de la situación sus ambiciosos validos: los duques de Lerma y Uceda, que lo fueron de Felipe III, y el conde-duque de Olivares que lo fue de Felipe IV, que más atentos en dar satisfacción a sus ansias de riqueza y de poder, no supieron conducir a España por el camino que tan bien habían trazado sus más próximos ascendientes. En el primero de estos dos reinados, esto es, en el de Felipe III, la capital de España fue trasladada en los años 1601 a 1606 a Valladolid, sin más razón que la torcida intención del duque de Lerma de aislar al monarca de la corte. Bajo este reinado, en el año 1609, el mismo año de la firma de la Tregua de los Doce Años con los Países Bajos, tuvo lugar la expulsión de los moriscos, cuya razón aparente era que no habían abrazado sinceramente su nueva religión, aunque la verdadera fue que se temía que soterradamente conspiraran contra el Estado.

Durante el reinado de Felipe IV, en el año 1640, Portugal se independizó de España, a cuya Corona de Castilla había quedado unido al fallecer sin hijos el rey Sebastián I, por razón de ser la reina Isabel, madre de Felipe II, descendiente directa del rey Manuel de Portugal. Por los acuerdos de Westfalia de 1648 que pusieron fin a la guerra de los Treinta Años, España perdió la zona protestante de sus dominios en el norte de Europa, y, siguiendo con el capítulo de pérdidas, hay que anotar que, en este caso por la Paz de los Pirineos de 1659, España perdió también los territorios bajo dominio suyo en el sur de Francia.

También recordaremos que en el año 1640 tuvo lugar la revuelta de los campesinos (*Els Segadors*) que marcaría el inicio de un largo conflicto entre Cataluña y Castilla.

Por último, queda reflejado en este capítulo XVI que Felipe IV, si bien es cierto que no fue un buen gobernante, fue sin embargo un

amante de las artes, habiendo adquirido para la Corona una extraordinaria colección de cuadros, hoy en la mayor parte propiedad del museo del Prado. Y como no podía ser de otra manera hay que recordar que Felipe IV nombró pintor de la corte al fabuloso Velázquez, con Goya los dos más grandes pintores españoles de todos los tiempos.

El capítulo XVII narra cómo Carlos II llamado el Hechizado, enfermizo y sin porvenir, falleció después de dos matrimonios sin haber tenido descendencia, desatando las ambiciones de las potencias extranjeras sobre el apetecible reino de España, de manera especial la del rey de Francia Luis XIV, el Rey Sol, que ya en vida de Carlos II había conseguido que en el testamento se nombrara sucesor al duque de Anjou, segundo hijo del Delfín.

Sin embargo, los soberanos de Europa no aceptaron la designación, agrupándose en la llamada Gran Alianza a favor del archiduque Carlos que fue nombrado rey de España por el emperador de Austria Leopoldo. Se abrió así la guerra por la sucesión a la Corona, disputada fuera y dentro de España, en donde mayoritariamente se pronunció a favor del duque de Anjou, excepto en Cataluña, Aragón y Valencia que se decantaron por el archiduque Carlos al ofrecerle éste garantías de conservar sus fueros e instituciones.

La Guerra de Sucesión se resolvió al final dando como vencedor al duque de Anjou, que se convirtió en el primer monarca francés de la Casa de Borbón, poniendo fin a la dinastía de los Austrias. Mientras en el plano europeo cesaron las hostilidades privando a España en virtud del Tratado de Utrech de 10 de julio de 1713 del dominio de la zona católica de los Países Bajos, de los reinos de Nápoles, Sicilia y Cerdeña, del ducado de Milán; de Menorca y de Gibraltar, en el plano interno las disputas con Cataluña no cesaron hasta que el 11 de septiembre de 1714 las tropas del general de origen británico Berwick redujeron a las tropas capitaneadas por Rafael Casanova, que herido y huído se acogió más tarde al perdón real.

El capítulo XVIII, continuación del anterior, explica cómo, una vez resueltos los problemas de la Guerra de Sucesión, Felipe V se entregó a las tareas de gobierno, contando con los impagables servicios de la princesa de los Ursinos, Marie-Anne de la Tremoille, más tarde

despedida de la corte en un acto de increíble ingratitud de la segunda esposa Isabel de Farnesio.

De su primer matrimonio con María Luisa Gabriela de Saboya tuvo Felipe V dos hijos, Luis y Fernando; el primero con el nombre de Luis I reinaría sólo unos meses, y, el segundo, Fernando VI, será objeto de estudio en el próximo capítulo. Del matrimonio con la ambiciosa Isabel de Farnesio nacería el que sería primero rey de Nápoles y Sicilia con el nombre de Carlos VII y después rey de España con el de Carlos III.

También desvela este capítulo las verdaderas razones por las que Felipe V abdicó la Corona de España en su hijo Luis I y cómo tuvo que recuperarla al morir éste a los pocos meses de haber sido nombrado rey.

Finalmente, se narran para solaz del lector las andanzas del increíble barón de Ripperdá, ejemplo de lo lejos que pueden llegar a veces las personas osadas.

El capítulo XIX ofrece una rápida visión de Fernando VI, tal vez el menos conocido de los reyes de la España contemporánea, no sólo por la brevedad de su reinado sino también por su pacífica forma de ejercer la función de rey. Se casó con Bárbara de Braganza, mujer de notable fealdad, pero de un gran corazón, que se convirtió en una esposa ejemplar.

Murió Fernando VI joven a los 46 años de edad después de 13 de reinado, del que quizá valga la pena destacar la firma con Portugal del acuerdo de fijación de los límites de los territorios de América, por el cual España, a cambio de recibir la colonia del Sacramento, cedió a Portugal los territorios en donde estaban asentadas las misiones jesuitas. La oposición de éstos al tratado sería la causa remota, pero causa al fin, de la expulsión de España de los jesuitas ordenada durante el reinado de Carlos III.

Hombre culto, modernizó en 1752 la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, cuyo prestigio perdura hasta el día de hoy. No está enterrado en el panteón de los Reyes de El Escorial ya que, como sabe el lector, allí sólo están enterradas las reinas madres de reyes, y tan modélico matrimonio bien merecía el homenaje de no ser separados sus restos mortales, que yacen juntos en la iglesia de las Salesas Reales de Madrid, cuyo monasterio —hoy sede del Tribunal Supremo— fue construido por Fernando VI por deseo de la reina.

El capítulo XX conduce a Carlos III, hermanastro y sucesor de Fernando VI. Fue el exponente del despotismo ilustrado de su época y a él se deben los símbolos de identidad de la España moderna: el himno y la bandera, haciendo de Madrid una capital digna del Estado.

Re pobló con alemanes los asentamientos de La Carolina en Jaén, La Carlota en Córdoba y La Luisiana en Sevilla; hizo una más justa distribución de la tierra e impulsó el comercio con América, al tiempo que creó una red de caminos que enlazaron Madrid con el resto de las regiones.

Creó el Banco de San Carlos, hoy Banco de España, e hizo de Madrid, por su trazado y por la dotación de los servicios de que carecía, una gran capital. Obra suya son los emblemáticos monumentos de la Cibeles, Neptuno y Puerta de Alcalá. Creó también el museo del Prado; el servicio de correos y la Lotería Nacional, así como la orden de Carlos III.

Durante su reinado tuvo lugar el célebre motín contra Esquilache, cuyas razones de fondo eran la protesta por la carestía de los alimentos y, el detonante, la orden de cambiar la capa larga por la corta y el sombrero de ala ancha por el de tres picos.

En el debe de Carlos III hay que poner la injusta expulsión de los jesuitas acusados de promover el motín contra Esquilache, aunque las razones de fondo no eran esas sino la enemistad del Gobierno con la orden religiosa, pues ésta por su poder económico e influencia en las clases sociales constituía un grave problema a la hora de poner en marcha las reformas de la enseñanza que el Gobierno trataba de implantar.

De la noche a la mañana los jesuitas fueron expulsados de España por diversos puertos, sin un destino cierto, pues era tal el secreto con que Carlos III había preparado el decreto de expulsión que ni el propio Papa Clemente XIII fue advertido de la decisión, lo que motivó que éste les negara la entrada en los territorios pontificios. Y la consecuencia de esa manera de hacer las cosas fue el errante deambular de los barcos sin saber adónde dirigirse, hasta que con sus ropas raídas y muertos de calor y cansancio, por razones humanitarias fueron primero acogidos en Córcega y, finalmente, en Italia, en donde quedaron esparcidos por diferentes poblaciones.

El capítulo XXI dedicado al hijo de Carlos III, Carlos IV, nos permite recordar que este singular monarca nació en Nápoles cuando su padre era rey de las Dos Sicilias (Nápoles y Sicilia) con el nombre de Carlos VII. Le correspondió vivir, por su proximidad, los acontecimientos de la Revolución Francesa y la invasión de las tropas del vecino país, aprovechando Francia la excusa de que de acuerdo con el tratado de Fontainebleau el 27 de octubre de 1807 firmado entre Napoleón y Godoy, España estaba obligada a permitir el paso de las tropas francesas para la ocupación de Portugal.

Veremos en el terreno personal hasta donde le fueron infieles su esposa María Luisa de Parma y su propio hijo Fernando, el que sería rey de España con el ordinal VII, quien no tuvo impedimento alguno para conspirar contra su padre para derrocarlo, lo que tuvo lugar en el llamado motín de Aranjuez en el año 1808 en el momento en que era inminente la ocupación francesa, por lo que Carlos IV no tuvo más remedio que perdonarle, entregándole a Napoleón para su hermano José la Corona de España, a cambio, eso sí, de un confortable porvenir.

El amante de la reina, Manuel Godoy, un modesto oficial de la Guardia de Corps, se elevó en una ascensión meteórica hasta lo más alto del poder, otorgándole el rey el título de príncipe de la Paz en el año 1795 como premio a que en virtud del tratado de Basilea España pudo recuperar, a costa de cederle a Francia la isla de Santo Domingo, las plazas del norte de España que habían sido ocupadas por los franceses a raíz de las hostilidades desatadas por las potencias europeas como protesta por la ejecución del rey de Francia, Luis XVI.

Nos explica también este capítulo que fruto de las cambiantes alianzas de aquel tiempo, España se alió con Francia contra Inglaterra, cuya armada dirigida por el almirante Nelson derrotó a la franco-española dirigida por el francés Charles de Villeneuve en la célebre batalla de Trafalgar en la que el famoso almirante perdió la vida, después de haber perdido el brazo derecho en la batalla de Tenerife.

Por último, aunque esto no pertenezca a la Historia de España, podemos acercarnos a la Revolución Francesa que llevó a la guillotina a los reyes de Francia Luis XVI y María Antonieta.

El capítulo XXII se centra en el rey Fernando VII, el más absolutista y tal vez el menos patriota de los reyes de la España contemporánea. Como recordaremos del capítulo anterior fue capaz de urdir el motín de Aranjuez por resentimiento contra sus padres, Carlos IV y María Luisa de Parma. Tras ser recluido en Francia por Napoleón, lo que le valió el sobrenombre de Deseado, regresó a España en el año 1814 al terminar la Guerra de la Independencia pactando el perdón para los colaboracionistas con el Gobierno de José Bonaparte; disolvió las Cortes e implantó un régimen marcadamente absolutista, lo que supuso un retroceso en el espíritu liberal de la Constitución de 1812.

El decenio 1823 a 1833, año éste de su muerte, fue conocido como la Década Ominosa, década en la que el absolutismo alcanzó las cotas más elevadas, con persecución de los liberales y el cierre de periódicos y de universidades. Bajo su reinado se produjo la desintegración del Imperio español, independizándose las colonias con la excepción de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que se perderían en el año 1898 bajo la regencia de la madre de Alfonso XIII, María Cristina de Habsburgo-Lorena.

Al morir Fernando VII sin hijos varones se desató en España la guerra de Sucesión entre los partidarios de su hija Isabel y los de su hermano Carlos María Isidro, con el telón de fondo de la discusión sobre la derogación o vigencia de la Ley Sálica.

En el capítulo XXIII, dedicado a la hija de Fernando VII, Isabel II, podremos ver con el preciso detalle que la discusión acerca de la derogación de la Ley Sálica dio lugar a las dos guerras carlistas de sucesión al trono habidas en el siglo XIX, la primera que se saldó con el abrazo de Vergara entre los generales Espartero y Maroto y la segunda, más breve que la anterior, que no fue más que el levantamiento en algunos puntos de Cataluña conocido como guerra de los Matiners y cuyo desencadenante fue la frustración de los carlistas ante el intento de casar a Isabel II con el francés Carlos Luis, solución propuesta por Jaime Balmes y Donoso Cortés.

Isabel II fue coronada reina con solo 13 años de edad en el año 1843, y hasta ser coronada reina estuvo bajo la regencia de su madre María Cristina de Borbón, esposa de Fernando VII, y también bajo la del general Espartero. Finalmente, veremos que tras unos años de

tremendas convulsiones y de pésimos gobiernos, la revolución de 1868 llevó al exilio a Isabel II con la abdicación de la Corona.

El capítulo XXIV está centrado en el breve reinado de Amadeo de Saboya, duque de Aosta, extraña solución postulada por los liberales bajo el liderazgo del general Juan Prim, el héroe de Castillejos, tras el destronamiento de Isabel II. Llegó D. Amadeo a un Madrid desconcertado por el asesinato el día anterior del general Prim en la calle del Turco, y quedó muy decepcionado ante el frío recibimiento del pueblo español mal dispuesto a aceptar como rey a un extranjero.

Ante esa situación y las insurrecciones republicanas que se estaban produciendo en diversas ciudades, el 11 de febrero de 1873, tan solo dos años después de haber sido nombrado rey, se dirigió por última vez a las Cortes, presentando la renuncia en un patético discurso. Ese mismo día se proclamaría en España la Primera República y Amadeo de Saboya regresaría a su ducado de Aosta.

Siguiendo el quebradizo curso de la España del siglo XIX, el capítulo XXV nos lleva a la primera de las dos repúblicas que tuvo España en los siglos XIX y XX, pudiéndose ver cómo nació y murió el primero de los dos ilógicos intentos de transformar una España monárquica de toda la vida en otra republicana.

La Primera República fue proclamada el 11 de febrero de 1873 cuando Amadeo de Saboya presentó ante las Cortes la renuncia al trono de España. En poco más de 10 meses la Primera República tuvo cuatro presidentes, desde los catalanes Pi i Margall y Figueras partidarios de una España federal, hasta el integrista Castelar, pasando por el moderado Salmerón, que en un acto de dignidad presentó la renuncia a la presidencia al negarse a firmar las penas de muerte dictadas contra unos desertores del frente carlista.

A pesar de los elocuentes discursos de los líderes republicanos muy pronto los acontecimientos superarían con creces sus discutibles capacidades, convirtiéndose España en un mosaico de cantones independientes, entre los que cabe destacar, por lo lejos que quiso llegar, el de Cartagena, que trajo a mal traer a los desorientados gobiernos de la República hasta que lograron reducirlo después de seis meses de lucha por su independencia.

O el de Jumilla, pequeño municipio de la provincia de Murcia, tierra de fuertes vinos que, por lo que se ve, se les subieron a la cabeza a sus dirigentes al proclamar el célebre manifiesto en estos términos.

La nación jumillana desea vivir en paz con todas las naciones vecinas y, sobre todo, con la nación murciana, su vecina; pero si la nación murciana, su vecina, se atreve a desconocer su autonomía y a traspasar sus fronteras, Jumilla se defenderá, como los héroes del Dos de Mayo, y triunfará en la demanda, resuelta completamente a llegar, en sus justísimos desquites, hasta Murcia, y a no dejar en Murcia piedra sobre piedra.

Todo esto y muchas esperpénticas cosas más sucedieron en la Primera República hasta que el pronunciamiento en Sagunto del general Martínez Campos puso fin a este lamentable estado de cosas.

El capítulo XXVI nos permitirá conocer cómo se restableció la Monarquía en la persona de Alfonso XII, hijo de la destronada Isabel II, el triste y melancólico rey Alfonso que se casó con su prima hermana María de las Mercedes por amor, contra la oposición de su madre, enemistada con su cuñado, el duque de Montpensier, bisnieto del tristemente célebre Felipe Igualdad, ante la conducta manifiestamente intrigante de éste. Alfonso XII enviudó a los pocos meses de haber contraído matrimonio al fallecer la dulce María de las Mercedes con tan solo 18 años de edad.

El desafortunado Alfonso XII murió antes de cumplir los 28 años de edad, lo que dio lugar a la regencia de una nueva María Cristina, en este caso Habsburgo-Lorena, con la que se había casado en segundas nupcias por razones de Estado, virtualmente obligado por su fiel Cánovas del Castillo, hasta que a la edad de 16 años se le concedió la mayoría de edad al hijo póstumo, Alfonso XIII.

En lo político percibiremos que la situación de inestabilidad era tan grande y el desacierto de unos y otros tan evidente, que nada se pudo hacer para evitar que España quedara atrapada en un gran retraso económico con respecto a Europa.

Y en medio de tanta mediocridad y ambiciones personales y de partido se salvaron dos verdaderos hombres de Estado, tan competentes como desinteresados en el cumplimiento de su deber: Antonio Cánovas del Castillo, conservador, y Práxedes Mateo Sagasta, liberal, los cuales

se alternaron en las tareas de gobierno, siempre anteponiendo la conveniencia de España a sus deseos personales.

En el capítulo XXVII nos adentramos en el reinado de Alfonso XIII, uno de los más largos de la Historia de España, pues entre el reinado directo y el periodo de regencia por minoría de edad duró 45 años. Fue también Alfonso XIII un rey desdichado en el plano personal porque de sus cuatro hijos, dos, Alfonso y Gonzalo, murieron a causa de la hemofilia de la que era portadora la reina Victoria Eugenia y otro, Jaime, era sordomudo desde la infancia. En el terreno político, en aquellos convulsos años de su reinado tuvieron lugar graves acontecimientos que como rey le afectaron profundamente, como fueron las pérdidas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y sobre todo la proclamación de la Segunda República el 14 de abril de 1931 que le llevó a él y a su familia al exilio, pero a diferencia de su abuela Isabel II sin renunciar a la Corona.

Analizaremos en este capítulo las circunstancias de las pérdidas de las colonias de Cuba —la emblemática Cuba— y Filipinas. Mientras en Cuba el dirigente José Martí desde EE.UU. dio la orden de iniciar el levantamiento contra España, en Filipinas la equivocada ejecución del Dr. Rizal supuso el irreversible agravamiento de la situación. En la guerra de la independencia de esta última tendremos también conciencia de la resistencia de un reducido grupo de militares que se hicieron fuertes en la iglesia de Saler hasta límites inconcebibles, cuando la capitulación de España hacía ya meses que se había producido.

En este desgraciado reinado de Alfonso XIII tendremos conocimiento de la Semana Trágica de Barcelona de 1909, así como en el año 1921 del desastre de Annual en la zona del Rif en el norte de África, en donde la imprevisión fue la causa de la muerte de varios miles de soldados. También nos da razón de la sublevación en Jaca, el 12 de diciembre de 1930, de los capitanes Fermín Galán y García Hernández, que no pasaron del pueblo oscense de Ayerbe en su proyecto de tomar la Academia General Militar de Zaragoza.

Y veremos como al final de este largo y difícil reinado se proclamó el 14 de abril de 1931 la Segunda República, no por consulta popular sino por el impulso de la ciudadanía a raíz de haber ganado las izquierdas las elecciones municipales en las grandes capitales.

Alfonso XIII no queriendo que por su culpa se derramara sangre en el suelo español optó por el exilio después de haber hecho una rueda de consultas a los miembros del Gobierno, a pesar de que hasta el último momento el leal general Cavalcanti se ofreció para contener a las masas republicanas; y, así, la Familia Real y el rey Alfonso XIII se ausentaron de España, él por Cartagena y el resto de su familia por la frontera francesa. Alfonso XIII no volvería en vida a pisar tierra española.

El capítulo XXVIII nos ofrece noticia de la Segunda República, que no haría sino reincidir en los desórdenes de la anterior pero con peores resultados, pues si la primera concluyó con la restauración de la Monarquía encarnada en un rey que fue del agrado de los españoles, en la segunda la cosa fue más grave al terminar en una cruenta guerra civil que originó la división de España en dos irreconciliables maneras de entender la convivencia, provocando unas heridas que tardarían años en cicatrizar, y que algunos llevados por el resentimiento tratan de reabrir tres cuartos de siglo después.

La Segunda República duró más que la primera pero no mucho más. Tuvo sólo dos presidentes, aunque cada uno de ellos lo fue por dos veces: el católico Niceto Alcalá Zamora y el furibundo anticlerical Manuel Azaña.

Los enfrentamientos callejeros, las revueltas anarquistas, los asesinatos de los grupos extremistas, la persecución de los curas, la quema de iglesias, y, en el Cerro de los Ángeles, el bárbaro fusilamiento del Sagrado Corazón de Jesús fueron el fruto de una descomunal falta de autoridad de los gobiernos de la República.

Durante la República tuvo lugar entre los días 10 y 11 de mayo de 1931 la quema generalizada de iglesias y conventos ante un Gobierno cruzado de brazos; el 10 de agosto de 1932 se produjo el golpe de Estado del general Sanjurjo; el 6 de octubre de 1934 el presidente de la Generalitat Lluís Companys proclamó —aunque su intento fue sofocado— el Estat Català dentro de la República Federal y los días 5 al 19 de octubre de 1934 la patética sublevación de Asturias. Por último, el 12 de julio de 1936 fue asesinado el teniente Castillo y el siguiente, 13, los compañeros de Castillo asesinaron al jefe del Bloque Nacional José Calvo Sotelo, que sería el detonante del alzamiento militar y, al no

haber ni vencedores ni vencidos, se produjo el desencadenamiento de la Guerra Civil.

El capítulo XXIX explica, como todos los anteriores en un apretado resumen, el doloroso evento de la Guerra Civil. Esta guerra entre compatriotas que tantas muertes y dolor causó la tenemos que contemplar hoy con la perspectiva del tiempo transcurrido, describiendo los hechos de manera aséptica, libres de cualquier posicionamiento partidista. Y, sobre todo, para olvidarlos cuanto antes mejor.

Las dos Españas enfrentadas tenían dos irreconciliables maneras de ver la vida. La España Nacional, de talante conservador, un tanto pacata en sus costumbres, católica y centralista, y la otra España, la llamada Roja, que estaba representada por un amplio espectro que iba desde la izquierda moderada, hasta aquella otra radical de Largo Caballero, partidaria en el fondo de un Estado totalitario de inspiración soviética.

La Guerra Civil dio comienzo con el alzamiento militar el 17 de julio de 1936 en el Protectorado español de Marruecos y el 18 de julio en la península. Nos dejó detalles de heroicidad como el de la defensa del Alcázar de Toledo en donde el coronel Moscardó prefirió que ejecutaran a su hijo antes que entregar el Alcázar, hasta los injustificables crímenes de Paracuellos del Jarama.

El ejército del general Franco, mucho mejor preparado y disciplinado que el republicano, hizo que las tropas nacionales fueran ensanchando su dominio prácticamente sin retrocesos, hasta que, tras la caída de Barcelona el 26 de enero de 1939, el 1 de abril de 1939 Franco emitió el último parte dando por finalizada la guerra.

En el capítulo XXX entramos en la etapa más reciente de la Historia de España, cubriendo el periodo de 36 años que va desde el final de la Guerra Civil hasta la muerte del general Franco en el año 1975. Se trata de un periodo al que para enjuiciarlo correctamente hará falta que transcurran algunos años, hasta que los ánimos de los defensores y detractores, de ayer y de hoy, se calmen definitivamente.

Hijo de un oficial de la Armada ingresó en la Academia de Infantería de Toledo, en la que como estudiante no fue ni con mucho de los más destacados, pero tras de sí ya dejaría el recuerdo de un militar con alto sentido de la disciplina y del honor. Su extraordinaria carrera

se gestó en las guerras de África, en el antiguo Protectorado español de Marruecos. Al comienzo de la Guerra Civil fue elegido en Burgos en el edificio de la Capitanía General el día 1 de octubre de 1936 Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

El régimen que implantó Franco al terminar la Guerra Civil, llamado Movimiento Nacional, tenía un ideario de ultraderecha en lo concerniente a la catolicidad del Estado y a la falta de pluralismo político, mientras que en lo económico, aun basado en la libertad de empresa, desarrolló un proyecto eminentemente social, creando ya por aquel entonces la seguridad social y el derecho al empleo, poniendo serias trabas a los empresarios para despedir a los trabajadores.

En la Dictadura, Franco tuvo a su favor a los militares, que le seguían hasta los límites de la idolatría, los falangistas, la Iglesia católica y los monárquicos, aunque estos últimos pronto empezarían a causarle problemas con la petición de la restauración de la Monarquía. Fueron sus contrarios, también clasificados por grupos, las células comunistas infiltradas en las ilegales CC.OO., el clero vasco y catalán, los grupos terroristas, FRAP, GRAPO y, sobre todo, ETA, y un núcleo pequeño pero muy activo de alumnos y profesores universitarios.

En las breves páginas dedicadas a la Dictadura franquista se pueden seguir año a año los acontecimientos más destacados que se fueron produciendo, de manera especial los causados por los grupos terroristas, hasta llegar en el año 1970 al conocido como Proceso de Burgos que tan dañada dejaría la imagen del régimen, por esas fechas ya apenas llamado Movimiento Nacional.

Recordaremos cómo se produjo el fallecimiento del general Franco y los inútiles intentos de su yerno el marqués de Villaverde para alargar la vida del general; el problema de la Marcha Verde organizada por Hassan II de Marruecos sobre el territorio del Sahara y cómo, finalmente, los españoles acogieron con ilusión el cambio político que se avecinaba con la llegada del rey D. Juan Carlos, al tiempo que tributaba una cariñosa despedida a aquel que con la adhesión inquebrantable de unos y la oposición de otros dirigió los destinos de España durante 36 años.

El capítulo XXXI está dedicado al rey Juan Carlos I. Innecesario es decir que es el más importante de los 32 que componen esta *Historia*

de España. Y lo es no sólo por lo que atañe al momento en que vivimos —la historia en vivo— sino también porque nos va permitir saber algo más del rey: cómo llegó a ser rey y cómo el 23 de febrero de 1981 abortó el golpe de Estado que nos hubiera hecho retroceder a la España intolerante de siglos pasados.

El Caudillo tras un amplio tiempo de maduración de la decisión, como en él era habitual cuando se trataba de asuntos importantes, propuso a las Cortes a D. Juan Carlos como sucesor suyo en la Jefatura del Estado a título de rey, propuesta que fue aceptada el 22 de julio de 1969. Con esta designación, el general Franco saltó el orden natural de sucesión, ya que la Corona de España le correspondía a su padre, D. Juan de Borbón, conde de Barcelona; y ello fue así debido a la falta de entendimiento entre ambas personalidades.

D. Juan Carlos como príncipe se educó en España desde la edad de 10 años en que empezó el bachillerato, eligiendo luego la carrera de las Armas, cuyos estudios cursó en la Academia General de Zaragoza; en la Escuela Naval de la pontevedresa localidad de Marín, y en la del Aire de San Javier de Murcia en las que completó los estudios, saliendo con el grado de teniente de las tres Armas.

Fue nombrado rey de España por las Cortes Generales el día 22 de noviembre de 1975 al morir el general Franco, y continúa hoy al frente del Estado como rey y como jefe supremo de las Fuerzas Armadas. Antes había ocupado interinamente el cargo de jefe de Estado, sin ser proclamado rey, en el año 1974 a causa de la enfermedad de flebitis que padeció el Caudillo.

Nombrado rey, en su discurso ante las Cortes ya hizo saber a los españoles que las cosas iban a cambiar, llamándonos a todos a participar en un consenso general. Tras un Gobierno de continuidad presidido por el inmovilista Arias Navarro, en seguida se dispuso el rey a acometer las reformas necesarias para, desde la legalidad, acceder a un régimen de pluralismo político, contando para ello con la inestimable ayuda de dos personas, que fueron, con el rey al frente, los verdaderos artífices del cambio: Torcuato Fernández Miranda y Adolfo Suárez González, aquél como presidente de las Cortes y del Consejo del Reino y éste como presidente del Gobierno.